

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2019

INTRODUCCIÓN

En el Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, la Ética se encuentra presente en toda actividad administrativa o sustantiva que se realiza; por ello y en cumplimiento de los “Lineamientos generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca”, se instaló un Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés que permita coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento de los códigos de Ética y Conducta conforme las Reglas de Integridad, así como en la implantación de acciones permanentes a fin de resolver controversias o conflictos éticos y verificar el cumplimiento de los valores del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés tiene como finalidad promover la cultura de la legalidad, inculcar la importancia que para los servidores públicos tiene el conocimiento de las Reglas de Integridad y su aplicación, prevenir la corrupción en la perspectiva de aumentar la confianza de la población en las instituciones de la Administración Pública Estatal y coordinar, dirigir y evaluar la cabal aplicación de los códigos de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca” y Conducta dentro de la entidad por parte del personal.

Objetivo.

Establecer las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a lo largo del ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar las y los servidores públicos adscritos al Fideicomiso para el Desarrollo logístico del Estado de Oaxaca en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones

No.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	FECHA	META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.-	Establecer las acciones que permitan fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, conforme las Reglas de integridad; así como dar cumplimiento a la guía de evaluación.	Elaboración del Plan anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés para el ejercicio 2019	Septiembre 2019	Un Plan de Trabajo	Plan de Trabajo Aprobado
2.-	Que los servidores Públicos del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, conozcan y apliquen en el ejercicio de su cargo, los valores los valores Éticos	Difusión continua del Código de Ética del Poder Ejecutivo	Mayo 2019	Difusión permanente	Correo Electrónico Impresión de pantalla de la Página electrónica del FIDELO
3.-	Evaluar el nivel de cumplimiento del Código de Ética del Poder Ejecutivo así como generar estrategias que nos permitan aumentar y mejorar la cultura de la legalidad, la comunicación y confianza entre todo el personal de la Institución	Evaluación a los Servidores Públicos del conocimiento de los principios. establecidos en el Código de Ética Aplicar una encuesta de clima organizacional.	Noviembre 2019	Un documento por cada acción	Evaluación contestada y encuesta aplicada
4.-	Contar con un instrumento para inducir actitudes responsables, transparentes y honestas en Servidoras y Servidores Públicos, para prevenir acciones deshonestas y actos de corrupción.	Elaboración del Código de conducta	Noviembre 2019	Un Código de Conducta	Código de conducta firmado
5.-	Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité en ejercicio 2019	Llevar acabo por lo menos tres sesiones ordinarias del CEPCI	Cada cuatrimestre	Tres sesiones	Actas de Sesión
6.-	Facilitar a los usuarios de los servicios que presta la entidad, así como a las Servidoras y Servidores Públicos, un medio para denunciar conductas contrarios a los principios Éticos	Establecer un buzón de quejas y denuncias en espacios visibles de la Entidad, proporcionando correo electrónico y número telefónico para su atención	Permanente	Buzón de Quejas y Denuncias	Fotografías de Buzón de quejas y denuncias.